

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): ...  
 Madrid, a 4 de agosto de 2009.—El Director-Gerente, José Manuel Pradillo Pombo.  
 (01/3.123/09)

## Consejería de Transportes e Infraestructuras

### AEROPUERTOS DE MADRID, S. A.

Resolución de 24 de julio de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios denominado “Fase I de puesta en marcha del aeródromo del Suroeste de la Comunidad de Madrid”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión.
  - c) Número de expediente: AM-S-2/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Elaboración de los trabajos previos necesarios para la posterior redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del aeródromo del Suroeste.
  - c) Lotes: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 6 de mayo de 2009.
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 24 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.740.000 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 24 de julio de 2009.
  - b) Contratistas: UTE “Ghesa Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima-Cemosa, Ingeniería y Control, Sociedad Anónima-Oriol Arquitectura, Sociedad Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 1.020.000 euros.
    - Importe del IVA: 163.200 euros.
    - Importe total de adjudicación: 1.183.200 euros.

Madrid, a 24 de julio de 2009.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima, Luis Armada Martínez-Campos.—El Director General de Aeropuertos de Madrid, Sociedad Anónima, Antonio de Padua Rodríguez Icardo.

(01/2.995/09)

## Consejería de Educación

Resolución de 7 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Adquisición de materiales didácticos para Educación Infantil. Lote 3”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
  - c) Número de expediente: 09-LS-00017.0/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de materiales didácticos para Educación Infantil. Lote 3.

- c) Lote: 1.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 254.887 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 5 de junio de 2009.
  - b) Contratista: “Prodel, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 236.881,19 euros.
    - IVA: 18.005,81 euros.
    - Importe total de adjudicación: 254.887 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de julio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/25.840/09)

## Consejería de Educación

Resolución de 7 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Adquisición de materiales didácticos para Educación Infantil. Lote 2”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
  - c) Número de expediente: 09-LS-00016.8/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de materiales didácticos para Educación Infantil. Lote 2.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 224.506 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 5 de junio de 2009.
  - b) Contratista: “Alecop, Sociedad Cooperativa Limitada”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 208.646,37 euros.
    - IVA: 15.859,63 euros.
    - Importe total de adjudicación: 224.506 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de julio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/25.839/09)

## Consejería de Educación

Resolución de 7 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de “Adquisición de materiales didácticos para Educación Infantil. Lote 1”.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
  - c) Número de expediente: 09-LS-00014.6/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de materiales didácticos para Educación Infantil. Lote 1.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 181.237 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 5 de junio de 2009.
  - b) Contratista: "MSD".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 168.434 euros.
    - IVA: 12.803 euros.
    - Importe total de adjudicación: 181.237 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 7 de julio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/25.838/09)

## Consejería de Educación

Resolución de 8 de julio de 2009, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Equipamiento de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid, material didáctico. Lotes 1 y 3".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Dirección General de Infraestructuras).
  - c) Número de expediente: 09-LS-00012.4/2009.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Equipamiento de Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid, material didáctico. Lotes 1 y 3.
  - c) Lote: 2.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 772.354 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 10 de junio de 2009.
  - b) Contratista: "Prodel, Sociedad Anónima".
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Base imponible: 729.883,91 euros.
    - IVA: 42.470,49 euros.
    - Importe total de adjudicación: 772.354,40 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 8 de julio de 2009.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, José Luis Moreno Torres.

(03/25.836/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución 662/AD/2009, del Director-Gerente, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña María Francisca Martí Rufiángel tiene suscrito con el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 662/AD/09, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que doña María Francisca Martí Rufiángel tiene suscrito con este Instituto, respecto de la vivienda sita en Mejorada del Campo, calle de la Vega, número 1, 3, primero C, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración III del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 7 de julio de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/25.875/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

### INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución 707/AD/2009, del Director-Gerente, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que don Miguel Ángel Navarro de la Cruz tiene suscrito con el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Intentada sin efecto la práctica de la notificación de la Resolución 707/AD/09, del Director-Gerente del Instituto de la Vivienda de Madrid, por la que se resuelve la no renovación del contrato de arrendamiento que don Miguel Ángel Navarro de la Cruz tiene suscrito con este Instituto, respecto de la vivienda sita en avenida de la Reina Sofía, número 7, segundo B, de Leganés, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración III del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 7 de julio de 2009.—El Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/25.876/09)

## Consejería de Sanidad

### SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 23 de julio de 2009, de la Dirección de Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de "Suministro de reactivos necesarios para la detección de ácidos nucleicos del virus de la hepatitis C (VHC), del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y del virus de la hepatitis B (VHB) en donantes de sangre".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 07-SU-00003.1/2009.